

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente**  
**Confederación Hidrográfica del Guadalquivir**  
**Sevilla**

Núm. 2.725/2017

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de la concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio - Información pública

Nº Expediente: M-5029/2016 (01/2065).

Peticionarios: María del Carmen del Campo Benito.

Uso: Riego (Herbáceos, Hortícolas y Almendro) de 124,35 ha.

Volumen anual (m<sup>3</sup>/año): 528.923.

Caudal concesional (l/s): 16,77.

Captación:

Número: 1.

Término municipal: Córdoba. Provincia: Córdoba.

Procedencia agua: Cauce.

Cauce: Guadalquivir, Río.

X UTM (ETRS89): 346871.

Y UTM (ETRS89): 4193640.

Objeto de la modificación: Modernización del regadío acogiendo al artículo 16 del PHDG: Reestructuración de cultivos en las 102,75 has concesionales que pasan a ser de maíz (20 has), algodón (20 has), hortícolas (20,10 has) y almendros (42,65 has), implicando un ahorro de 112.555,62 m<sup>3</sup> del VMA que se utiliza para ampliar la zona riego en 21,60 has nuevas sembradas de almendros quedándose por tanto el recinto de riego con un total de 124,35 has con un VMA de 528.923 m<sup>3</sup>.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003, de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Sevilla, 23 de junio de 2017. El Jefe de Servicio, Fdo. Javier Santaella Robles.